

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 2014, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, el señor juez Luis Francisco LOZANO, el señor juez José O. CASÁS, las señoras juezas Ana María CONDE, Alicia E. C. RUIZ e Inés M. WEINBERG; y

VISTO la solicitud formulada por la jueza Alicia E. C. Ruiz; y

CONSIDERANDO

Que según la solicitud de la jueza Alicia E. C. Ruiz es necesario crear dos cargos de prosecretario administrativo (categoría 6.3) y tres cargos de prosecretario administrativo mayor (categoría 6.1) en el área de su vocalía.

Por ello y en uso de las facultades previstas en el art. 114 de la CCBA,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACUERDA

1. **Crear** dos (2) cargos de prosecretario administrativo (categoría 6.3) y tres (3) cargos de prosecretario administrativo mayor (6.1) en la vocalía de la jueza Alicia E. C. Ruiz.
2. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su conocimiento.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

ACORDADA N° 15/2014